



A todos los clubes FEAEC

Valencia, 23 de julio de 2013

Se informa a la Junta Electoral que por error se ha puesto al Agility Zeus en el censo electoral, cuando el alta como club FEAEC fue el 18 de Septiembre de 2012, los estatutos dicen con una año de antigüedad, por lo que nos vemos obligados a modificarlo y dejarlo de la siguiente forma:

Censo electoral FEAEC 2013

Agility Almussafes
Boomerang
Agility club Girona
Agility Godayla
Agility Náquera Dog's
Agility Torrent
Club de Agility Tucán
Agility De Clotet
Agility Costa Blanca
Agility Paterna
Agility Ciutat de Valencia
Agility Mediterrania
Agility La Dama
Agility Principado

El plazo de exposición de este censo electoral será de una semana a contar desde la fecha de su publicación en la página web de la FEAEC.

Si existe alguien que crea que debe impugnar esta lista el plazo de reclamación será de 3 días desde su publicación, dictándose la resolución de la Junta Electoral en los 5 días siguientes.

Atentamente

Antonio Torregrosa Gómez
DNI 22636316 S
Secretario en funciones